

## VII CONGRESO NACIONAL ANFADE®

Fecha 10, 11 y 12 de octubre de 1996.

Sede Facultad de Derecho de la Universidad Lasallista Benavente, en la ciudad

de Celaya, Guanajuato.

Temática: "La Formación del Jurista Hacia el Siglo XXI, Garantía del Estado de

Derecho".

## Bases:

PRIMERA.- Podrán participar todos los Rectores, Directores, Jefes de Departamento o Encargados de Facultades, Escuelas de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica que pertenezcan a la Asociación o que hayan solicitado su membresía.

SEGUNDA.- La temática General del Congreso será "LA FORMACIÓN DEL JURISTA HACIA EL SIGLO XXI, GARANTÍA DEL DERECHO DEL ESTADO DE DERECHO".

TERCERA.- Los interesados en participar deberán hacer llegar a la Presidencia de la Asociación, el tema de su ponencia dentro de la temática señalada en la base anterior, en un máximo de 15 cuartillas, con un resumen en 2.

CUARTA.- Una vez instalado el Congreso, las ponencias se debatirán dentro del seno de la Comisión correspondiente, para que se analicen y en su caso se aprueben sus conclusiones y posteriormente se sometan al pleno.

QUINTA.- El registro e inscripciones se realizarán en el Hotel Celaya Plaza, sede de nuestro evento, de 8:00 a 10:00 horas el día 10 de octubre.

SEXTA.- Para dicho acto se contará con la presencia del Lic. Vicente Fox Quesada, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, y del Dr. José Sarukhán Kermez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Convocatoria publicada en: Excelsior, Diario, Celaya, Gto., México, 9 de septiembre de 1996, p. 11, sección A.